



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Finalizado el plazo de presentación de instancias de participación en los procesos selectivos para la provisión de las plazas como personal laboral fijo de plantilla, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, y de conformidad con lo dispuesto, en la Cláusula Cuarta de las Bases Generales aprobadas por Resolución de la Alcaldía Presidencia n.º 2020-0920 de fecha 1 de diciembre de 2022 (BOP Toledo 232, de fecha 5/12/2022), esta Alcaldía Presidencia en funciones, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha DISPONE:

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección, como personal laboral fijo, por el SISTEMA DE CONCURSO EN TURNO LIBRE, de las plazas detalladas a continuación, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal de este Ayuntamiento:

CUATRO PLAZAS DE EDUCADOR/A INFANTIL (1 JORNADA COMPLETA 3 TIEMPO PARCIAL)

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Cristina Castillo Mota
2	Lucía Chicote García
3	Verónica Díaz Hontanaya
4	Inmaculada Fuentes González
5	Irina Grapinoiu
6	Ana Izquierdo Molina
7	María Luz Lara Yébenes
8	María Isabel Ortega Ortega
9	Carmen Molina Sánchez
10	María del Socorro Recuero Martínez
11	Carlos Torrero Viana

Excluidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo exclusión
1	Inmaculada Rivera Rico	(1)
2	Carmen Romero Paniagua	(1)

Motivos de Exclusión

(1) No aporta el pago de tasa por derecho de examen. Deberá subsanar justificando el abono de la tasa dentro del plazo de la presentación de solicitudes de participación.

UNA PLAZA DE AUXILIAR ESCUELA INFANTIL TIEMPO PARCIAL

Admitidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Irina Grapinoiu
2	Ana Izquierdo Molina
3	Inmaculada Fuentes González
4	Piedad Viana Muñoz

Excluidos/as:

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo exclusión
1	Raquel Balbas Aguilar	(1)
2	Inmaculada Rivera Rico	(1)



Motivos de Exclusión

(1) No aporta el pago de tasa por derecho de examen. Deberá subsanar justificando el abono de la tasa dentro del plazo de la presentación de solicitudes de participación.

SEGUNDO. - Establecer un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para que las personas participantes excluidas provisionalmente u omitidas en la presente resolución, puedan subsanar los defectos que motivan su exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, serán excluidos definitivamente en el proceso selectivo.

TERCERO. - Que se proceda a la publicación de la presente Resolución, en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, en la sede electrónica y página web del Ayuntamiento para conocimiento general.

En Villanueva de Alcardete, a 13 de agosto de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Verdúñez Flores.

Nº. I.-3370